



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2023-SANIPES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANÁLISIS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DEL SANIPES EN LA REGIÓN LIMA"

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día 20 de setiembre de 2023, en las instalaciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, ubicado en Calle Amador Merino Reyna N° 267, piso 12, San Isidro - Lima, el comité de selección designado mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 083-2023-SANIPES/OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES**, cuyo objeto de la convocatoria es la **Adquisición de equipos de refrigeración para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"**, conformado de la siguiente manera:

- William Josep Romero Mellizo, Presidente - Titular.
- Víctor Raúl Bárcena Martínez, Primer Miembro - Titular.
- Jaime Antonio Meléndez Orbegoso, Segundo Miembro - Titular.

AGENDA:

- Admisión de ofertas.
- Evaluación de ofertas.
- Calificación de ofertas.
- Otorgamiento de la buena pro.

DESARROLLO DE AGENDA

Luego de la revisión del SEACE se observa que se registraron dentro del plazo establecido en el cronograma, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10078570151	VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULLIO	11/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10422880149	MOLINA SOTO NAHUM ALFONSO	11/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	09/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20100042500	CIMATEC SAC	10/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	19/07/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	10/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20101135471	REFRIGERACION OLIVEROS SRL	08/07/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	13/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20160056062	BELOMED S.R.L.	21/07/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	11/08/2023	Válido

40 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 4.





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20416626970	INDUSTRIAS CIENTIFICAS S.R.L	20/07/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	09/07/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20460436771	FRIONOX S.A.C.	19/07/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20464408623	BAIRES S.A.C.	10/07/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20473538408	LAB DEPOT S.A.	11/07/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20490599224	INVERSIONES S` LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/08/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20501645517	VITALTEC S.A.C.	10/07/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	10/07/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/07/2023	Válido

40 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 4.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20515650297	PICSA PERU S.A.C.	10/07/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	08/07/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	09/07/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	18/07/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20562842145	BTS CONSULTORES S.A.C.	17/07/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20600173881	GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.	12/07/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	20/07/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20600811364	IMPORT MEDICAL ANICAMA E.I.R.L.	11/07/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/07/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	10/07/2023	Válido

40 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 4.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20601080762	BIOSUPPORT INTERNATIONAL S.A.C.	11/07/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20601145546	AIRE ACONDICIONADO & REFRIGERACION S.A.C.	08/07/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20602476449	AGROINDUSTRIAL ESTACIO S.A.C.	27/08/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	09/07/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20604736766	LABORATORIOS Y SUMINISTROS DEL PACIFICO E.I.R.L.	10/07/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20606296992	SCIENTIFIC SUPPLIES LAB E.I.R.L.	10/07/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20609013011	IMPORTACIONES ANICAMA E.I.R.L.	11/07/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	08/07/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	11/07/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20610230424	3S CIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válido

40 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 4.

Seguidamente, se procede a revisar si los participantes han efectuado su presentación de ofertas a través de la plataforma SEACE, según lo establecido en las Bases Integradas, los cuales se detallan a continuación:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Congeladoras Verticales (DSI)				
20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		31/08/2023	18:51:30	Electronico
20602476449	AGROINDUSTRIAL ESTACIO SAC- ESAX INTERNATIONAL EIRL		31/08/2023	20:22:17	Electronico
20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.		31/08/2023	21:50:34	Electronico
2	Refrigeradora conservadora de materiales y muestras de laboratorio (DSI)				
20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		31/08/2023	18:51:30	Electronico
20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		31/08/2023	20:03:37	Electronico
20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.		31/08/2023	21:50:34	Electronico
20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.		31/08/2023	23:20:12	Electronico
20490599224	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		31/08/2023	23:40:14	Electronico
3	Congeladora vertical (DFS)				
20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		31/08/2023	18:51:30	Electronico
4	Conservadora de laboratorio (DSI)				
20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		31/08/2023	18:51:30	Electronico
20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		31/08/2023	20:03:37	Electronico
20600173881	GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.		31/08/2023	23:51:01	Electronico
5	Conservadora de laboratorio (DFS)				
20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		31/08/2023	18:23:52	Electronico
20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		31/08/2023	18:51:30	Electronico
20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		31/08/2023	20:03:37	Electronico
20600173881	GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.		31/08/2023	23:51:01	Electronico

I. ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido, se procede a descargar del portal SEACE las ofertas de los postores para su revisión. Posteriormente se procede a verificar la presentación de la documentación exigida e indicada en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del capítulo II de la sección específica de las bases, a fin de verificar



si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, el cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ITEM N° 1: Congeladoras Verticales (DSI)

ADMISION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	CONSORCIO AGROINDUSTRIAL ESTACIO SAC- ESAX INTERNATIONAL EIRL.	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, Literal H (Descripción técnica) de las EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica. ¹	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE S/ 92,078.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE S/ 163,180.00
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.
- La oferta del postor **CONSORCIO AGROINDUSTRIAL ESTACIO SAC - ESAX INTERNATIONAL EIRL.S.A.C.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:
 - El postor no presenta correctamente el anexo N° 4 (Plazo de entrega), toda vez que no indica a partir de cuándo inicia la contabilización del plazo general y su desagregado. En las bases integradas (pág. 14 y 72) se ha precisado que el plazo se contabilizará desde el día siguiente de perfeccionado el contrato. Dicha incongruencia podría generar controversias para la contabilización de los plazos durante la ejecución contractual. Como lo ha precisado el OSCE a través de diferentes comunicados, la información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara y precisa, debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance

¹ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de la misma. Es preciso mencionar que el documento que contiene el plazo ofertado no es subsanable, ya que tal circunstancia altera el contenido esencial o alcance de la oferta.

- La oferta del postor **DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:
- De acuerdo a la evaluación realizada por las áreas técnicas respecto a lo solicitado en el literal e) numeral 2.2.1, sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del capítulo II de la sección específica de las bases, el postor no cumple con las características requeridas para el equipo ofertado:

	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	<i>(Indicar SI/NO cumple)</i>	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "g" NO INDICA QUE SE PUEDA CONFIGURAR A -15°C, SINO QUE SE LLEGA A -15°C DE MANERA INDIRECTA CONFIGURANDO A -20°C. (PÁG. 17)</p> <p>4. NO INDICA SI EL AÑO DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO ES DEL 2020 Ó 2021 Ó 2022 Ó 2023.</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.

ITEM N° 2: Refrigeradora conservadora de materiales y muestras de laboratorio (DSI)

ADMISION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C	CORPORACION CIMMSA S.A.	INVERSIONES S'LO STOP S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en el numeral 1, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica. ²					
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE S/ 146,409.00	SI CUMPLE S/ 108,384.00	SI CUMPLE S/ 167,790.00	SI CUMPLE S/ 84,000.00	SI CUMPLE S/ 79,050.00
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.
- La oferta del postor **EXPORT PERU GLOBAL S.A.C** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:
 - De acuerdo a la evaluación realizada por las áreas técnicas respecto a lo solicitado en el literal e) numeral 2.2.1, sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del capítulo II de la sección específica de las bases, el postor no cumple con las características requeridas para el equipo ofertado:

	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C.
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	<i>(Indicar SI/NO cumple)</i>
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>1. NO CUMPLE ITEM "1.b" NO INDICA PUNTO DE AJUSTE 4 ° Ó 5 °C (PÁG. 14)</p> <p>2. NO CUMPLE ITEM "1.h" NO PRESENTA 4 RUEDAS CON 4 FRENOS (PÁG. 11)</p> <p>3. NO CUMPLE ITEM "1.i" EXISTE INCONGRUENCIA DEBIDO A QUE INDICA GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO R134A, LIBRE DE CFC (PÁG. 11).</p> <p>4. NO CUMPLE ITEM "1.o" INDICA TIPO DE REFRIGERACIÓN: VENTILADA (PÁG. 14)</p> <p>5. NO CUMPLE ITEM "2.b" NO INDICA ALARMA PARA BATERIA BAJA (PÁG. 13)</p> <p>6. NO CUMPLE ITEM "2.d" LO OFERTADO ES BATERIA DE RECARGABLE CON DURACIÓN DE 12 HORAS (PÁG. 13); SIN EMBARGO, LO SOLICITADO ES BATERIA RECARGABLE DE 20 HORAS O MÁS</p>

² Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.
 - El postor no presenta correctamente el anexo N° 4 (Plazo de entrega), toda vez que no indica el desagregado de plazos requerido para cada prestación (i) entrega, (ii) instalación y (iii) puesta en funcionamiento. En las bases integradas (pág. 72) se ha establecido claramente cómo debe de presentarse el anexo N° 4. Dicha omisión podría generar controversias para la contabilización de los plazos durante la ejecución contractual. Como lo ha precisado el OSCE a través de diferentes comunicados, la información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara y precisa, debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma. Es preciso mencionar que el documento que contiene el plazo ofertado no es subsanable, ya que tal circunstancia altera el contenido esencial o alcance de la oferta.
- La oferta del postor **DIAGNOSTICA PERUANA S.A.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	<i>(Indicar SI/NO cumple)</i>	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "1.k": NO ESPECIFICA EL ANCHO OFERTADO, E INCLUSO LAS MEDIDAS OFERTADAS DE 992 mm O 1039 mm (PÁG. 47) NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO DE 750 mm + 1.5 % (+ 11.25 mm ó +1.125 cm ó + 0.01125 m); ES DECIR, LA MEDIDA OFERTADA DEBE ESTAR ENTRE 761.25 mm y 739.75 mm</p> <p>2. NO CUMPLE ITEM "1.m": NO ESPECIFICA LA PROFUNDIDAD OFERTADA, E INCLUSO LAS MEDIDAS OFERTADAS DE 992 mm O 1039 mm (PÁG. 47) NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO DE 750 mm + 1.5 % (+ 11.25 mm ó +1.125 cm ó + 0.01125 m); ES DECIR, LA MEDIDA OFERTADA DEBE ESTAR ENTRE 761.25 mm y 739.75 mm</p> <p>3. NO CUMPLE ITEM "2.a": NO INDICA "...CON PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA O AJUSTE DE SEGURIDAD."</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- La oferta del postor **CORPORACION CIMMSA S.A.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

	CORPORACION CIMMSA S.A.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	(Indicar SI/NO cumple)	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "1.k" EL ANCHO OFERTADO ES DE 715 mm (PÁG. 21); SIN EMBARGO, LO SOLICITADO ES 750 mm + 1.5 % (+ 11.25 mm ó +1.125 cm ó + 0.01125 m); ES DECIR, LA MEDIDA OFERTADA DEBE ESTAR ENTRE 761.25 mm y 739.75 mm</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.
- La oferta del postor **INVERSIONES S`LO STOP S.A.C.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

	INVERSIONES SLO STOP S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	(Indicar SI/NO cumple)	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "1.h" INDICA 2 RUEDAS CON FRENO (PÁG. 18)</p>





- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada. (Conforme lo indica la EETT de las bases integradas el equipo debe tener cuatro (4) ruedas con bloqueo de movimiento (frenos))

ITEM N° 3: Congeladora vertical (DFS)

ADMISION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en el numeral 1, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica. ³	SI CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE S/ 52,109.00
RESULTADO	ADMITIDA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.

ITEM N° 4: Conservadora de laboratorio (DSI)

ADMISION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

³ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

e) Documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1, 2 y 3, Literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica. ⁴	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE S/ 61,170.00	SI CUMPLE S/ 55,000.00	SI CUMPLE S/ 44,000.00
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.
- La oferta del postor **EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	<i>(Indicar SI/NO cumple)</i>	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "1.f" NO INDICA UNIFORMIDAD: MENOR O IGUAL A +/-1.5 °C A 4 °C Y/O 5 °C SETPOINT (PAG. 11)</p> <p>2. NO CUMPLE ITEM "1.g" NO INDICA ESTABILIDAD MENOR O IGUAL A a +/-3 °C A 4 °C Y/O 5 °C SETPOINT (PÁG. 11)</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.
- El postor no presenta correctamente el anexo N° 4 (Plazo de entrega), toda vez que no indica el desagregado de plazos requerido para cada prestación (i) entrega, (ii) instalación

⁴ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

y (iii) puesta en funcionamiento. En las bases integradas (pág. 72) se ha establecido claramente cómo debe de presentarse el anexo N° 4. Dicha omisión podría generar controversias para la contabilización de los plazos durante la ejecución contractual. Como lo ha precisado el OSCE a través de diferentes comunicados, la información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara y precisa, debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma. Es preciso mencionar que el documento que contiene el plazo ofertado no es subsanable, ya que tal circunstancia altera el contenido esencial o alcance de la oferta.

- La oferta del postor **GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

		GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		<i>(Indicar SI/NO cumple)</i>	
<p>El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT.</p> <p>En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.</p>		NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE ITEM "1.f" NO INDICA UNIFORMIDAD: MENOR O IGUAL A $\pm 1.5^{\circ}\text{C}$ A 4°C Y/O 5°C SETPOINT (PAG. 11)</p> <p>2. NO CUMPLE ITEM "1.g" NO INDICA ESTABILIDAD MENOR O IGUAL A $\pm 3^{\circ}\text{C}$ A 4°C Y/O 5°C SETPOINT (PÁG. 11)</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.

ITEM N° 5: Conservadora de laboratorio (DFS)

ADMISION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

e) Documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1, 2 y 3, Literal H (Descripción técnica) de las presentes EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica. ⁵	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE S/ 60,682.00	SI CUMPLE S/ 82,445.00	SI CUMPLE S/ 46,000.00	SI CUMPLE S/ 39,000.00
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.
- La oferta del postor **J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	JC MEDICAL SUPPLIES SAC	
	Indicar SI/NO cumple)	
El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.	NO CUMPLE	<p>Para la acreditación de la característica técnica: Uniformidad: menor o igual a +/-2.0 °C a 4°C y/o 5° Setpoint, el postor indica como característica técnica ofertada en la ficha técnica del equipo (folio 12): Resolución contralor: 0.1°C, esta característica hace referencia a la resolución del controlador que forma parte del equipo, mas no hace referencia al cumplimiento de la uniformidad de la temperatura solicitada para el equipo. En ese sentido, dicha información proporcionada por el postor no sustenta la característica técnica mínimarequerida.</p> <p>Con respecto a la acreditación de la característica técnica: Estabilidad menor o igual a +/- 3.0 °C a 4°C y/o 5° Setpoint, el postor indica como característica técnica ofertada en la ficha técnica del equipo (folio 12): Precisión contralor: +/-0.3°C, esta característica hace referencia a la precisión del controlador, que forma parte del equipo, mas no hace referencia al cumplimiento de la estabilidad de la temperatura solicitada para el equipo. En ese sentido, dicha información proporcionada por el postor no sustenta la característica técnica mínimarequerida.</p>

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.

⁵ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- La oferta del postor **EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:

EXPORT PERU GLOBAL SAC		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	(Indicar SI/NO cumple)	Observación
El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.	NO CUMPLE	Para la acreditación de la característica técnica: Uniformidad: menor o igual a $\pm 2.0^{\circ}\text{C}$ a 4°C y/o 5°C Setpoint, el postor indica como característica técnica ofertada (folio 30): Uniformidad: 0.1°C a 5°C Setpoint; sin embargo, en la ficha técnica del equipo (folio 34) presentada por el postor se evidencia que el 0.1°C hace referencia a la resolución del controlador que forma parte del equipo, mas no hace referencia al cumplimiento de la uniformidad de la temperatura solicita para el equipo. En ese sentido, dicha información proporcionada por el postor no sustenta la característica técnica mínima requerida. Con respecto a la acreditación de la característica técnica: Estabilidad menor o igual a $\pm 3.0^{\circ}\text{C}$ a 4°C y/o 5°C Setpoint, el postor indica como característica técnica ofertada (folio 30): Estabilidad: $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$ a 5°C Setpoint; sin embargo, en la ficha técnica del equipo (folio 34) presentada por el postor se evidencia que el $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$ hace referencia a la precisión del controlador, que forma parte del equipo, mas no hace referencia al cumplimiento de la estabilidad de la temperatura solicita para el equipo. En ese sentido, dicha información proporcionada por el postor no sustenta la característica técnica mínima requerida.

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.
 - El postor no presenta correctamente el anexo N° 4 (Plazo de entrega), toda vez que no indica el desagregado de plazos requerido para cada prestación (i) entrega, (ii) instalación y (iii) puesta en funcionamiento. En las bases integradas (pág. 72) se ha establecido claramente cómo debe de presentarse el anexo N° 4. Dicha omisión podría generar controversias para la contabilización de los plazos durante la ejecución contractual. Como lo ha precisado el OSCE a través de diferentes comunicados, la información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara y precisa, debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma. Es preciso mencionar que el documento que contiene el plazo ofertado no es subsanable, ya que tal circunstancia altera el contenido esencial o alcance de la oferta.
- La oferta del postor **GRUPO MOZU IMPORT E.I.R.L.** es declarada **NO ADMITIDA**, toda vez que no presenta correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta, conforme se sustenta a continuación:





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

		GRUPO MOZU IMPORT EIRL	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA			
El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1 y 2, literal H (Descripción técnica) de las EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.	NO CUMPLE	El postor no adjunta evidencia que acredite el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitadas para el equipo: 1. Uniformidad: menor o igual a +/-2.0 °C a 4°C y/o 5° Setpoint. 2. Estabilidad menor o igual a +/-3.0 °C a 4°C y/o 5° Setpoint. Por otro lado, el postor menciona en el Anexo N°14 Declaración Jurada de Compromiso de: Prestaciones Accesorias (folio 19), que se entregará certificado de calibración de fábrica; sin embargo, lo solicitado en las especificaciones técnica es: Calibración en (2) puntos por un organismo acreditado ante la Norma 17025 en la magnitud y rango según la necesidad del laboratorio.	

- Es preciso mencionar que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la misma deba ser desestimada.

II. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Acto seguido, se procedió a la evaluación de la oferta admitida, conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ITEM N° 1: Congeladoras Verticales (DSI)

FACTOR DE EVALUACIÓN		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	S/ 92,078.00	70.00
PUNTAJE FACTOR PRECIO				70.00
B	PLAZO DE ENTREGA	Puntaje	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
	De 91 hasta 119 días calendario	15		
	De 60 hasta 90 días calendario	30	90 Días calendario	30
PUNTAJE FACTOR PLAZO				30.00
C	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MYPE	PUNTAJE OBTENIDO
	MICROEMPRESA	5%	NO	0
PUNTAJE BONIFICACION				0
PUNTAJE TOTAL (A+B+C)				100.00
ORDEN DE PRELACION				1°





PERÚ

Ministerio
de la ProducciónSANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**ITEM N° 2: Refrigeradora conservadora de materiales y muestras de laboratorio (DSI)**

FACTOR DE EVALUACIÓN		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	S/ 146,409.00	100.00
PUNTAJE FACTOR PRECIO				100.00
B	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MYPE	PUNTAJE OBTENIDO
	MICROEMPRESA	5%	NO	0
PUNTAJE BONIFICACION				0
PUNTAJE TOTAL (A+B)				100.00
ORDEN DE PRELACION			1°	

ITEM N° 3: Congeladora vertical (DFS)

FACTOR DE EVALUACIÓN		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	S/ 52,109.00	70.00
PUNTAJE FACTOR PRECIO				70.00
B	PLAZO DE ENTREGA	Puntaje	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
	De 91 hasta 119 días calendario	15		
	De 60 hasta 90 días calendario	30	90 Días calendario	30
PUNTAJE FACTOR PLAZO				30.00
C	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MYPE	PUNTAJE OBTENIDO
	MICROEMPRESA	5%	NO	0
PUNTAJE BONIFICACION				0
PUNTAJE TOTAL (A+B+C)				100.00
ORDEN DE PRELACION			1°	

ITEM N° 4: Conservadora de laboratorio (DSI)

FACTOR DE EVALUACIÓN		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	100	S/ 61,170.00	100.00





PERÚ

Ministerio
de la ProducciónSANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$			
	PUNTAJE FACTOR PRECIO			100.00
B	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MYPE	PUNTAJE OBTENIDO
	MICROEMPRESA	5%	NO	0
	PUNTAJE BONIFICACION			0
	PUNTAJE TOTAL (A+B)			100.00
	ORDEN DE PRELACION			1°

ITEM N° 5: Conservadora de laboratorio (DFS)

FACTOR DE EVALUACIÓN		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.		
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	S/ 60,682.00	70.00
	PUNTAJE FACTOR PRECIO			70.00
B	PLAZO DE ENTREGA	Puntaje	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
	De 91 hasta 119 días calendario	15		
	De 60 hasta 90 días calendario	30	90 Días calendario	30
	PUNTAJE FACTOR PLAZO			30.00
C	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MYPE	PUNTAJE OBTENIDO
	MICROEMPRESA	5%	NO	0
	PUNTAJE BONIFICACION			0
	PUNTAJE TOTAL (A+B+C)			100.00
	ORDEN DE PRELACION			1°

III. CALIFICACIÓN DE OFERTA⁶

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a verificar los documentos considerados en los requisitos de calificación, según el orden de prelación obtenido.

ITEM N° 1: Congeladoras Verticales (DSI)

CALIFICACION DE OFERTAS		AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 398,400.00 (Trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 33,200.00 (Treinta y tres mil doscientos con 00/100 soles)	SI CUMPLE

⁶ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación relacionado a los bienes similares.





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESULTADO	CALIFICADA
-----------	------------

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

ITEM N° 2: Refrigeradora conservadora de materiales y muestras de laboratorio (DSI)

	CALIFICACION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 522,000.00 (Quinientos veintidós mil con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 43,500.00 (Cuarenta y tres mil quinientos con 00/100 soles)	SI CUMPLE
	RESULTADO	CALIFICADA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

ITEM N° 3: Congeladora vertical (DFS)

	CALIFICACION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 186,000.00 (Ciento ochenta y seis mil con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 15,500.00 (Quince mil quinientos con 00/100 soles)	SI CUMPLE
	RESULTADO	CALIFICADA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

ITEM N° 4: Conservadora de laboratorio (DSI)

	CALIFICACION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 241,500.00 (Doscientos cuarenta y un mil quinientos con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,125.00 (Veinte mil ciento veinticinco con 00/100 soles)	SI CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

ITEM N° 5: Conservadora de laboratorio (DFS)

	CALIFICACION DE OFERTAS	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 241,500.00 (Doscientos cuarenta y un mil quinientos con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,125.00 (Veinte mil ciento veinticinco con 00/100 soles)x	SI CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADA

- La oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

IV. ACUERDO ADOPTADO

Una vez culminada la admisión, evaluación, calificación de ofertas, se resuelve lo siguiente:

- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES, **ITEM N° 1: Congeladoras Verticales (DSI)**, al postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.**, por un monto ascendente a **S/ 92,078.00 (Noventa y dos mil, setenta y ocho con 00/100 soles)**.
- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES, **ITEM N° 2: Refrigeradora conservadora de materiales y muestras de laboratorio (DSI)**, al postor **AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA**, por un monto ascendente a **S/ 146,409.00 (Ciento cuarenta y seis mil, cuatrocientos nueve con 00/100 soles)**.
- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES, **ITEM N° 3: Congeladora vertical (DFS)**, al postor **AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA**, por un monto ascendente a **S/ 52,109.00 (Cincuenta y dos mil, ciento nueve con 00/100 soles)**.





PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES, **ITEM N° 4: Conservadora de laboratorio (DSI)**, al postor **AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA**, por un monto ascendente a **S/ 61,170.00 (Sesenta y un mil, ciento setenta con 00/100 soles)**.
- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2023-SANIPES, **ITEM N° 5: Conservadora de laboratorio (DFS)**, al postor **AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA**, por un monto ascendente a **S/ 60,682.00 (Sesenta mil, seiscientos ochenta y dos con 00/100 soles)**.
- Publicar el acta de otorgamiento de la Buena Pro a través de la plataforma del SEACE.

La presente acta se registrará y notificará en el SEACE, siendo las 17:15 del mismo día, se dio por concluida la evaluación, suscribiéndose el presente documento.

Víctor Raúl Bárcena Martínez
Primer Miembro - Titular

William Josep Romero Mellizo
Presidente - Titular

Jaime Antonio Meléndez Orbegoso
Segundo Miembro - Suplente